

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 237 Lunes 4 de octubre de 2021

Sec. II.A. Pág. 121355

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 13 de septiembre de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Casielles García como Vocal del Consejo Social.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.2 y 1.5 de la Ley 5/1985 de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en cesar a don Francisco Javier Casielles García, como Vocal del Consejo Social de esta Universidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 2021.–El Rector, Ricardo Marial Usón.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X